

co y un Índice general al final, todo ello de gran valía para una mejor comprensión del texto general.

En definitiva, Díez de Velasco presenta un libro riquísimo en datos históricos, sociológicos y bibliográficos. No obstante, hubiera sido mejor que esta abundantísima bibliografía la hubiese situado a pié de página, porque al insertarla en el texto le quita fluidez y claridad. Quizá el apartado jurídico es el más flojo ya que plantea cuestiones inadmisibles. La más destacada se evidencia en el tratamiento que da al notorio arraigo del budismo en España. El autor piensa que esto significa lanzar al budismo en España a un grado de afianzamiento y desarrollo definitivo y grandioso cuando no es así. Simplemente refleja la constatación de un ámbito geográfico y un número de creyentes pero no se obliga por ello al Estado a que firme acuerdos de cooperación. No obstante es un libro que no solo aporta muchísimos datos muy útiles sino que refleja un trabajo serio sobre un tema hasta ahora bastante desconocido en España.

M^a CRUZ MUSOLES

VALERO MATAS, Jesús A. (dir.), *Hablando de lo religioso. Minorías religiosas en Castilla y León*, Barcelona, 2012, 254 pp.

La Fundación Pluralismo y Convivencia se enfrenta, a lo largo de los últimos años, al reto de plasmar, en lo religioso, una realidad hispana en la que las minorías tienen una compleja presencia, desigual en el territorio en el que lo católico es ampliamente mayoritario. Pues bien, partiendo del actual mapa de las comunidades autónomas, se nos ha ido dando a conocer una determinada situación, con notas peculiares, en Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Aragón, Andalucía, País Vasco y Navarra.

Ahora, a través de una nueva entrega, de lo que se trata es de mostrarnos cuál es la realidad en Castilla y León. En este caso se ha acometido la investigación pertinente tras la firma de un contrato entre la fundación promotora y la Universidad de Valladolid quien encarga de la labor correspondiente a su Departamento de Sociología y Trabajo Social. Se responsabilizará de su dirección el profesor Varela Matas y de su coordinación, el profesor Miranda Castañeda; estamos, en definitiva ante un proyecto de investigación desarrollado por el Grupo de investigación Ciencia, Población y Religión (GICIPORE), que se acomete entre los meses de junio de 2010 y de 2012, y que se publica cuando remata el año en que se concluye, lo que nos sitúa ante un trabajo de perfil eminentemente sociológico que, por sus contenidos y resultados, se nos presenta totalmente actualizado.

Y es que estamos ante una realidad dinámica. Tanto es así que el primero de los títulos que constituyen esta serie – el dedicado a Cataluña, en el año 2007 – ha aparecido hace seis años y una sociedad como la catalana ha cambiado en estos últimos años, acrecentándose el peso de las minorías. Pues bien, éste de Castilla y León nos aporta una visión muy próxima al presente y nos permite, en primer lugar, valorar cómo han ido adquiriendo más presencia, sobre todo en los últimos años, diferentes tipos de religiones.

Otra cuestión de principio a evaluar: la Fundación Pluralismo y Convivencia ha ido encargando el trabajo, en cada territorio a un equipo vinculado a cada parte de España. Esto le otorga al trabajo resultante un doble beneficio. Por una parte, matices en el modo de enfocar la temática; y, por otra, aprendizaje, detectable en cada título, en lo

aportado en cada uno de los previamente editados. El que se sumen equipos y que se personalicen, en autores concretos, cada uno de los capítulos, bajo una unidad de dirección y coordinación, en cada caso, ha de entenderse, igualmente, como algo beneficioso a la hora de evaluar el resultado final.

Tras la debida presentación institucional, los responsables de la dirección y coordinación de este trabajo hacen la conveniente introducción en la que se trata, por una parte, de cuestiones metodológicas y de fuentes, y, por otra, de analizar el hecho religioso. El capítulo que se enumera como primero, y que firma quien coordina la obra, se ocupa de otorgar una visión sociológica en la que se destacan dos cuestiones: la secularización y el pluralismo religioso. También guarda una directa relación, con lo que es la dirección de la obra, la redacción del capítulo final en el que su autor se enfrenta a considerar la actividad social, las relaciones institucionales y la interreligiosidad en la comunidad autónoma aquí investigada.

Además, el trabajo del profesor Valero Matas se ha orientado al estudio de la presencia musulmana, la Iglesia Adventista del Séptimo Día, la Fe Bahá Í. Comparte, también con Miranda Castañeda, la investigación sobre los Testigos Cristianos de Jehová; con A. Moreno Mínguez, la Iglesia ortodoxa; y con J. Romay Coca, la de los Gnósticos.

Tan solo dos de los capítulos, pues, cuentan con un autor concreto, diferente a quien dirige o coordina. Los Evangélicos son valorados, así por Kent B. Albright –quien ha abordado en otros trabajos, previos, cuestiones vinculadas a esta línea temática–; y los budistas, por M. V. Martín Arranz.

A la hora de aproximarnos a cada grupo religiosos se hace, comúnmente, una aproximación a las peculiaridades de cada creencia y a su ritual, así como a su estructura organizativa. En dos de los casos, cuando se trata de grupos cuantitativamente más relevantes – los evangélicos y los musulmanes–, se parte de la división provincial para analizar su grado de implantación. Quizás, en este sentido, hubiese sido oportuno, tener en cuenta el mapa diocesano – es decir, las distintas iglesias particulares católicas– para analizar esta cuestión. Debe de valorarse, en este sentido, que una minoría comparte espacio en un determinado territorio con una mayoría ostensible católica y que cada diócesis tiene, en definitiva, con su prelado al frente, una historia y una realidad actual diferente, algo que resulta mucho más aleccionador en lo que nos ocupa que el reparto provincial, de carácter administrativo y sin demasiada envidia si se considera estrictamente lo religioso.

Si es cierto, por otra parte, que la división en capítulos estructura de forma efectiva la pluralidad que se contempla quizás fuese oportuno tener en cuenta otras cuestiones. Así las que cabe reconocer como iglesias cristianas –que constituyen, al fin y al cabo, un conjunto de comunidades que pertenecen a un mismo punto de partida–, cabe valorarlas como partes entre las que hay muchos puntos comunes. Y si es cierto que las relaciones interconfesionales no siempre llevan a vincular, curiosamente, a aquéllos que tienen más en común, también es verdad que, si la cuestión se valora en un discurso temporal más largo, no debiera resultar extraño que, con el paso del tiempo, las diferentes iglesias cristianas incidiesen más en aquello que los une que en lo que las separa.

Es más, el hecho de que, en el marco social, exista una mayor diversidad de creencias –ajenas a lo que es ese cristianismo, de diversos rostros, que vertebra buena parte del pensamiento europeo, hasta los últimos tiempos, en los que ha ganado mucho espacio el laicismo–, debiera llevar a los diferentes grupos cristianos a ir a la esencia de su credo, lo que invita, a la hora de estudiarlos, a no perder de vista esa idea de partes de una misma realidad en el ámbito de las creencias, por mucho que se incida, en caso, en lo diferencial.

Cuenta este libro con dos anexos. El primero se ocupa de darnos una bibliografía al respecto. El segundo aporta un directorio de entidades de las minorías religiosas en la Comunidad de Castilla-León, sumamente clarificador de la presencia social de los grupos de los que aquí se trata. Hay, en este sentido, un dato que aporta J. M. López Rodrigo en la presentación institucional, que no deja de ser sumamente aleccionador: España tiene, en la actualidad, 22.851 parroquias y 5.549 lugares de culto de otras religiones; si el número de espacios propios de una iglesia católica con presencia de muchos siglos en la historia hispana, está estancado –y con muchas comunidades, en el ámbito rural, en proceso de extinción– los más de cinco mil, creciendo día a día, de otras grupos son testimonio de una sociedad sumamente cambiante, en lo religioso, en la actualidad.

En definitiva el libro que nos ocupa trata –y lo hace bien– una materia que suscita muchas reflexiones posibles. Por ejemplo, no tiene el mismo peso la mayoría católica del tiempo en que se promulgó la Constitución de 1978 y el que hoy tiene. Y no todo se explica desde una sociedad que tiende a la secularización porque, si eso sucede en unos casos, en otros, lo que nos encontramos es con el crecimiento de otras religiones a las que se le aplica, con demasiado énfasis, el calificativo de minoritarias.

Falta, para completar el conocimiento concreto de esta temática en todo el conjunto de España, conocer la investigación sobre el Principado de Asturias, Cantabria, La Rioja, Galicia, Extremadura e Islas Baleares, así como lo que es propio de las ciudades de Ceuta y Melilla, con unas experiencias particulares dignas de un tratamiento diferenciado. Y, cuando el proyecto se ultime –¿hacia el 2020?–, no estaría de más realizar una puesta al día, en un estudio de conjunto, de lo que sucede, entonces, en esta materia, en todas y cada una de las Comunidades Autónomas. Será ese, también, el momento, de medir los diferentes planteamientos propuestos al respecto, y buscar, sumando aciertos, un trabajo colectivo más homogéneo, desde el reconocimiento al positivo valor que ha tenido, a lo largo de los años y los esfuerzos previos, el hecho de que cada grupo de investigación haya aportado acentos propios. La dinámica de la sociedad hispana, en estos primeros compases del siglo XXI, aconseja ese estudio globalizador porque, al abordar la cuestión de las diferentes sensibilidades religiosas en los diferentes territorios, se desprende de ello que es conveniente incorporar, con un sopesado criterio, el reconocimiento, y el conocimiento, de lo religioso como un patrimonio social que ha de administrarse, también, desde la objetividad y apertura de miras. Ignorar lo religioso, en su pluralidad, y dirigir la mirada social hacia otra parte no dejaría de ser un notorio desacierto.

CONCEPCIÓN PRESAS BARROSA

F) RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS Y LAS CONFESIONES RELIGIOSAS

BRAVO CASTRILLO, Francisco José, *La asistencia religiosa en las Fuerzas Armadas, derecho del militar creyente*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 2012, 390 pp.

El autor de esta obra es Francisco José Bravo Castrillo, capellán en las Fuerzas Armadas y en los Cuerpos de Seguridad del Estado durante más de veinticinco años. Esta